



ACTA U.O.C. N° 09/2025

APERTURA DE SOBRES

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS” – ID N° 461.592.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **10:15 horas** del día **25-AGOSTO-2025**, en la Oficina Administrativa, de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, sito en la Avda. Mariscal López N° 735 entre Antequera y Tacuary, se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 para la “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS” – ID N° 461.592**. Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

En representación de las firmas oferentes, se encuentran:

N°	Oferente	Representante	C.I. N°
1	CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLALBA	Cynthia Martínez	1.674.241
2	INDUFAR C.I.S.A.	Cesar Pavón	655.896

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 71° del Decreto N° 2264/2024, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de las mismas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	1	2
	CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS	INDUFAR
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	Presenta
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta	Presenta
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta	Presenta
7. Declaración Jurada de “Declaración de Miembros”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	Presenta	Presenta
8. Documentos legales. Oferentes		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Presenta	No Aplica

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	Presenta	No Aplica
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No Aplica	Presenta
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	No Aplica	Presenta
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No Aplica	Presenta
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No Aplica	Presenta
8.3. Oferentes en Consorcio.	No Aplica	No Aplica

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Observaciones - Registro Proveedor:

- La firma CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLALBA presenta la Constancia Registro del Perfil del Proveedor N° 1856867 de fecha 24 de agosto de 2025.

- La firma INDUFAR C.I.S.A presenta la Constancia Registro del Perfil del Proveedor N° 1856669 de fecha 22 de agosto de 2025.

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **10:40 horas**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, se firma el presente ejemplar. -

Firmado
digitalmente por
**CRISTIAN RAMON
BAEZ AGUILERA**

Sr. Cristian Báez
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contratación